

Quito, a 16 de Enero de 2017

830

Señor Ingeniero
Santiago Falconí Castillo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que por encargo de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **LOGICIEL Cía. Ltda.**, reunida en esta ciudad, el día 11 de Enero de 2017, ha sido designado como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los Estatutos Sociales de la **compañía limitada LOGICIEL "LOGICIEL Cía. Ltda."**, constituida mediante escritura pública otorgada el 8 de Mayo del 2000 ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Miguel A. Altamirano y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. OO.Q.IJ.1230 del 19 de Mayo del 2000, e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira el 13 de Junio del 2000. 1426

La Junta General Extraordinaria otorgó la facultad de emitir los nombramientos a la Secretario AD-HOC.

Deseándole éxitos en el desempeño de su cargo, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,



Sra. Silvana Ayala F.
SECRETARIO AD-HOC
CC. 171138618-3

En esta fecha, 16 de Enero de 2017, en la ciudad de Quito, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Limitada **LOGICIEL Cía. Ltda.**, y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.



Santiago Eduardo Falconí Castillo
C.C. 170859221-5

TRÁMITE NÚMERO: 3232



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	830
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICIEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FALCONI CASTILLO SANTIAGO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1708592215
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1426 DEL 13/06/2000.- NOT. 13 DEL 08/05/2000 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEI

